



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: PERTENENCIA

Radicación 158374089001-2013-00018-00

Dte: SIERVO TULIO RODRIGUEZ QUIJANO

Ddo: PERSONAS INDETERMINADAS

DECISION: EXPEDICION COPIA

Tuta, veintidos (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).

El despacho ante la solicitud de la profesional del derecho, ordena el desarchivo del expediente y expídase copia del plano allegado a las diligencias con el dictamen pericial y que fue base de la sentencia proferida el 12 de diciembre de dos mil trece (2013).

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 012 hoy veintitrés (23) de abril de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm